

tellano Rodríguez, de Hervás; Miguel Cruz Sagredo, de Piornal. Por el PSOE, César Martín Clemente, de Plasencia.

De TRUJILLO: Por UCD, Manuel Sánchez Rubio, de Garciaz; Antonio Hoyas Solís, de Logrosán; Antonio González de Bulnes Pablos, de Villameñas. Por el PSOE, Juan Avila Piélago, de Madroñera.

De VALENCIA DE ALCANTARA: Por UCD, Antonio Duque Reyes, de Valencia de Alcántara y Juan Gordillo Garlito, de Santiago de Alcántara.

A los pocos meses, falleció el Vicepresidente Sánchez Redondo. Para sucederle se crearon dos Vicepresidencias y fueron designados por el Presidente: Vicepresidente primero Fernando Nebreda



Bausa; Vicepresidente segundo, Miguel Cruz Sagredo.

El diputado que le sustituyó por su misma zona electoral fue Antonio Rodríguez Durán, de Cabezuola Valle. En agosto de 1981, otro diputado desapareció: Raúl Muñoz Aristi, del PSOE. Era el diputa-

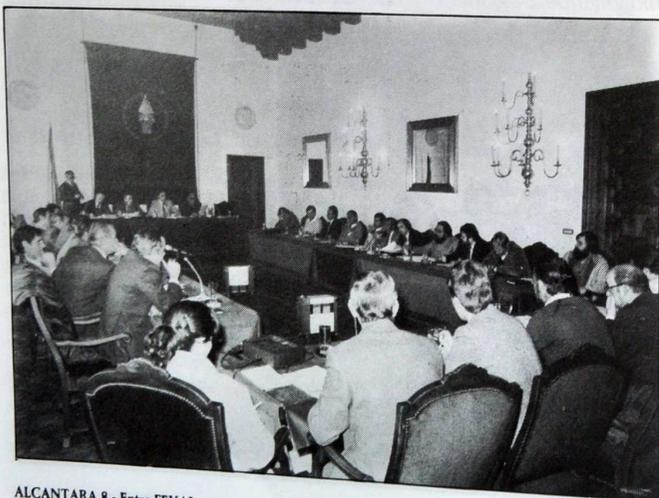
do más joven de la Corporación. La muerte le sobrevino a los 25 años. Le sustituyó: Juan Antonio Martín Serrano, de Losar de la Vera.

Hoy, los hombres de la Coporación Provincial de la Diputación de Cáceres, son: Presidente: Jaime Velázquez García.

Vicepresidente primero: Fernando Nebreda Bausa.

Vicepresidente segundo: Miguel Cruz Sagredo.

Diputados: Juan Avila Piélago, Francisco Cañadas Correa, Vicente Castellano Rodríguez, Diodoro Domínguez Domínguez, Antonio Duque Reyes, Antonio González de Bulnes Pablos, Juan Gordillo Garlito, Luciano Guillén Montero, Antonio Hoyas Solís, César Martín Clemente, Juan Antonio Martín Serrano, Félix Pajares Moreno, Cándido Pérez Vega, Antonio Rodríguez Durán, Felipe Romero Morcillo, Juan Rosco Vázquez, Domingo Sánchez Luengo, Manuel Sánchez Rubio, Domingo Serradilla Fabián, José Luis Torres Márquez, José Antonio Villarroel Sagrado.



ALCANTARA 8.- Extra FEVAL

Planes Provinciales de Obras y Servicios

8.000 MILLONES DE PESETAS ENTRE 1979 Y 1982

La labor de ayuda de las Diputaciones Provinciales al municipio se canaliza a través de los Planes Provinciales y con ella se trata de mejorar la estructura rural.

Este sistema se inicia en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 1957, en la que se destinaba un crédito inicial de mil millones de pesetas dedicado a estos fines. La disposición fundamental es, sin embargo, el decreto de la Presidencia de Gobierno de 13 de febrero de 1958, por el que se crean las Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos que, según lo previsto por el Real Decreto 2668/1977 de 15 de octubre, se inserta en la Comisión Provincial de colaboración del Estado con las Corporaciones Locales. Con posterioridad, en el Real Decreto 466/1978 de 10 de febrero, se delegan competencias de la Comisión Nacional de Colaboración del Estado con las Cor-

poraciones Locales en la Subcomisión de Planes Provinciales de Obras y Servicios.

En la provincia de Cáceres la acción llevada a cabo ha sido importante, acentuada progresivamente en estos últimos años. Como consecuencia, se ha registrado una notable mejora en el grado de disponibilidad y disfrute de algunos servicios municipales. Singularizar en municipio a municipio, o siquiera en comarcas, los cambios acontecidos en la infraestructura municipal, sería un empeño que sobrepasaría los límites de un artículo periodístico. No obstante, señalaremos la evolución en el número de los municipios afectado por Planes Provinciales, que ha sido el siguiente:

1979 = 128 municip.
1980 = 167 municip.
1981 = 188 municip.
1982 = 209 municip.

El montante total de inversiones en el intervalo 1979-1982 es de 8.065.340.866

millones de pesetas, que arrojan una inversión media por habitante en nuestra provincia en estos años de 19.000 ptas., incluyendo Plan General de Obras y Servicios y Planes de Comarcas Especiales (la cifra para un período de tiempo similar, 1975-1978 fue de 3.582.817.396, con una inversión per cápita de 8.530 ptas.

Hasta aquí hemos descrito las cifras en pesetas corrientes, o sea sin tener en cuenta la depreciación que sufre la moneda

debido a la inflación.

Considerando este último detalle, y estableciendo como base para deflactar el año 1975 = 100, la cantidad invertida entre 1979 y 1982 se reduce a unos 6.000.000.000 millones de pesetas, quedando el período 1975-1978 por debajo de los 3.000.000.000 millones. Aun así el incremento entre ambos períodos es más del doble en cifras absolutas, lo cual da una idea del esfuerzo inversor efectuado por la Diputación Provincial.

Comarcas:	1979-1982 Ptas.
Alcántara	199.180.045
Cáceres	1.040.873.195
Coria	255.556.000
Garrovillas	152.752.000
Hervás	266.481.600
Jarandilla	478.909.138
Montánchez	292.995.000
Navalmoral de la Mata	491.883.973
Plasencia	914.298.320
Trujillo	458.994.000
Valencia de Alcántara	496.364.000
Hurdes	504.352.957
Montes de Toledo Villuerca	680.656.500